

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "TRANSPORTES CARCELEN TARQUI C. A."

- 1.— **Celebración de la escritura pública.**- La escritura pública de Constitución de la Compañía Anónima denominada "TRANSPORTES CARCELEN TARQUI C. A.", se otorgó ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 4 de abril de 1984; fue aprobado mediante Resolución N° 12983 de 16 de abril de 1984, expedida por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de compañías, Encargado. La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 410, tomo 115, del 2 de mayo de 1984.
- 2.— **Comparecientes.**- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Luis A. Aguilar M., soltero; Luis E. Aluisa R., casado; Edgar F. Andrade, casado; Gonzalo Andrade, casado; Milton Andrade del Castillo, soltero; Edgar Andrade Torres, casado; Luis Andrade Carrillo, casado; Edison Andrade Muñoz, soltero; Julio Altamirano N., casado; José Armas Morales, casado; José A. Basante Vaca, casado; Michael Gonzalo Bravo J., soltero; Gustavo J. Figueroa A., casado; Carlos M. Cevallos, casado; Octavio B. Estévez, casado; César E. Egas M., casado; Carmen Flores A., casada; Juan J. González P., soltero; Gustavo Vivar Baquero, divorciado; Luis Eduardo Guamán, casado; Roberto Jaramillo Ron, casado; José Larrea E., casado; Luis Enrique Llerena, soltero; Guido Molina Vela, casado; Francisco Montiel N., casado; Alfonso Montiel P., casado; Franklin Navarrete de la Bastida, casado; Hernando Navarrete G., soltero; José Navarrete T., casado; Luis Obando, casado; Jorge Palacios L., casado; Julio César Sáenz, casado; Vinicio Figueroa Andrade, casado; Guillermo Quilachamín T., casado; Víctor Marcelo Alvarez Gordón, casado; Gonzalo Salazar V., casado; Marco Salazar F., soltero; Angel H. Sarmiento, casado; Hugo Villacrés V., casado; Luis G. Viteri P., casado; Ramón Arturo Luzuriaga Torres, casado; Galo Francisco Ortiz Nacato, casado; Segundo Olmedo Romero, casado; Campo R. Hernández Rosero, soltero; Sixto Rodrigo Mesías Torres, casado; César Ponce Nolívos, casado; Celio Gaviláñez Orbea, casado; Humberto Vallejo Muñoz, casado; Mauro Deidán Suárez, casado; y, Jaime Manosalvas Andrade, casado; todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.— **Denominación.**- La Compañía se denomina "TRANSPORTES CARCELEN TARQUI C. A."
- 4.— **Plazo de duración.**- El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años.
- 5.— **Domicilio.**- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.
- 6.— **Objeto social.**- La Compañía tiene como objeto social, la prestación de transporte de pasajeros tanto del área urbana, rural, interprovincial e internacional.
- 7.— **Capital social.**- El capital de la Compañía es de SEISCIENTOS MIL SUCRES, representado por seiscientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN MIL SUCRES cada una.
- 8.— **Integración del capital.**- El capital de la Compañía está íntegramente suscrito.

PAGADO.

En numerario S/. 150.000,00
POR PAGAR S/. 450.000,00

S/. 600.000,00

- 9.— Nómina de accionistas.- Los accionistas que intervienen en la Constitución de la Compañía en referencia, son los siguientes: Luis A. Aguilar M., Luis E. Aluisa R., Edgar F. Andrade, Gonzalo Andrade, Milton Andrade, Edgar Andrade Torres, Luis Andrade Carrillo, Edson Andrade Muñoz, Julio C. Altamirano N., José Armas Norales, José A. Basantes Vaca, Michael Gonzalo Bravo, Gustavo Figueroa A., Carlos Manuel Cevallos, Octavio B. Estévez, César E. Egas M., Carmen Flores A., Juan José González P., Gustavo L. Vivar B., Luis Eduardo Guamán, Roberto Jaramillo Ron, José M. Larrea E., Luis Enrique Llerena B., Guido I. Molina Vela, Francisco Montiel N., Alfonso A. Montiel P., Franklin Navarrete de la B., José B. Navarrete T., Hernando Navarrete C., Luis Obando, Jorge Palacios L., Julio César Sáenz, Vinicio Figueroa Andrade, Guillermo Quilachamin T., Víctor M. Alvarez G., Gonzalo Salazar V., Marco A. Salazar, Angel H. Sarmiento, Hugo H. Villacrés V., Luis G. Viteri P., Ramón A. Luzuriaga T., Galo F. Ortiz Ñacato, Segundo Olmedo Romero, Campo R. Hernández Rosero, Sixto R. Mesías T., César Ponce Nativos, Celio Gaviláñez Orbea, Humberto Vallejo Muñoz, Mauro O. Deidán Suárez y Jaime Manosalvas Andrade.
- 10.— Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, Presidente, Gerente que resuelva crear la Junta General de Accionistas y el Gerente General, quien será el representante legal.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 7 de mayo de 1984

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL